

LIBRO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Nº decreto
1024
Fecha de Firma:
28/10/2024
Alcaldía Ayuntamiento de Sevilla

Coordinación General de Participación Ciudadana y
Dirección General de Participación Ciudadana y
Coordinación de Distritos
Servicio de Participación Ciudadana

Expte.: 256/2023

Por el Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital se instruyó expediente para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos Municipales, cuyos vocales, representantes tanto de las entidades ciudadanas como de los grupos políticos municipales, fueron nombrados por Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Concretamente, los vocales de la Junta Municipal del Distrito Triana fueron nombrados por Resolución nº 665, de fecha 24 de junio de 2024. De acuerdo con los artículos 18 y 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y a la vista de la solicitud formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, para la sustitución de los vocal titular de dicha entidad en la Junta Municipal del Distrito Triana, **RESUELVO:**

ÚNICO: Nombrar como vocal Titular del Grupo Municipal del Partido Popular, en la Junta Municipal del Distrito Triana, a la persona que a continuación se señala, en sustitución de la persona que se indica, que cesa en su nombramiento:

DISTRITO TRIANA	
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO POPULAR
VOCAL TITULAR	D ^a Sara María Durán López en sustitución de D ^a . Fernanda Torres Rodríguez.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
Fdo. El Director General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

DOY FE,
El Secretario General del Pleno
en funciones de
titular del Órgano de apoyo a la
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO3LKF6ZJRGL6H4WGZ774A	Fecha	28/10/2024 17:41:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	ALVARO URBANO HIDALGO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO3LKF6ZJRGL6H4WGZ774A	Página	1/1

